

Ciclo Formativo: GS ILUSTRACIÓN

Ciclo: 2º GS ILUSTRACIÓN

Módulo: PROYECTOS DE ILUSTRACIÓN

Horas semanales: 8 HORAS

Número de créditos ECTS: 14

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

PRESENTACIÓN

Proyectos de Ilustración es un módulo orientado al desarrollo de proyectos en el ámbito de la ilustración, donde se combinan técnicas tradicionales y digitales para la creación de distintas propuestas atendiendo siempre al contexto y finalidad del encargo.

El módulo fomenta el uso de la ilustración como recurso expresivo y creativo, potenciando la experimentación y la búsqueda de soluciones visuales originales. Asimismo, se pretende que el alumnado adquiera competencias en la gestión del proceso de trabajo: reproduciendo la experiencia real de los encargos profesionales, centrándose en abordar proyectos en los que confluyen aspectos como la calidad técnica, la limitación a los plazos de trabajo, el ajuste a los parámetros del briefing.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

1. Ser capaz de realizar proyectos de ilustración atendiendo a las particularidades del medio gráfico en que se incorpore y a las especificaciones narrativas y técnicas previamente determinadas.
2. Seleccionar, analizar y archivar la documentación y el material gráfico de referencia para la realización del proyecto de ilustración.
3. Seleccionar y utilizar con destreza las técnicas o estilos artísticos más adecuados para dar solución gráfica a los objetivos comunicativos y expresivos del proyecto.
4. Elaborar los originales atendiendo a las particularidades de los posteriores procesos de reproducción y saber realizar el seguimiento y el control de calidad correspondiente.

MÍNIMOS EXIGIBLES

1. El proyecto de ilustración. El proceso de creación y realización del original. Etapas. Pruebas técnicas.

C1.2 Aplicación de la metodología proyectual en la resolución de problemas gráficos.

C1.5 Elección de la técnica/s de ilustración adecuada/s en la realización de ilustraciones. Combinación de técnicas. Útiles y soportes adecuados. Justificación.

C1.6 Desarrollo de un proyecto ajustado a las siguientes etapas: Definición, planificación del proyecto, documentación y análisis, bocetos, ejecución.

C1.7 Recopilación de la información en una memoria del proyecto. Análisis y valoración de resultados.

C1.8 Adaptación a los requerimientos temporales del proyecto.

2. El encargo profesional. El ámbito y el tema. Especificaciones del encargo, interpretación. Fuentes y archivos.

C2.3 Interpretación de las especificaciones del encargo.

C2.4 Redacción de un briefing que recoja las especificaciones del encargo.

C2.5 Utilización de las fuentes bibliográficas y su gestión. La documentación en internet. Uso de imágenes. El plagio.

3. La ilustración en ámbito científico-técnico: medicina, botánica, zoología, anatomía

C3.1. La ilustración en el ámbito científico. Antecedentes. Características.

C3.2 Técnicas y recursos habituales en la ilustración del ámbito científico técnico

C3.3 Realización de un proyecto de ilustración en ámbito científico-técnico

5. La ilustración editorial en sus diferentes géneros, temas, formatos y públicos

C5.1 La ilustración editorial. Antecedentes. Características. Técnicas empleadas.

C5.2 Realización de la ilustración para prensa.

C5.3 Realización de ilustración en el álbum ilustrado.

6. La ilustración publicitaria e informativa

C6.1 La ilustración publicitaria. Antecedentes. Características. Aplicaciones de la ilustración en publicidad.

Técnicas empleadas.

C6.2 Realización de ilustración publicitaria.

C6.3 Aspectos económicos en el encargo de ilustración publicitaria

8. El original. La presentación de la obra original. Pautas y normas para su reproducción.

C8.1 Carpetas y medios adecuados para la presentación de originales.

C8.2 Preparación de archivos para imprenta. Resolución, empaquetados, archivos PDF, etc.

C8.3 La preparación de archivos para su visualización.

C8.4 Responsabilidad en la corrección de los archivos entregados para su reproducción.

CONTENIDOS

UD 0. Introducción. El proyecto de ilustración.

UD 1. Cartel ilustrado: Certamen Tipos 25

UD 2. Ilustración del territorio: El mapa - (MIAP)

UD 3. Ilustración aplicada a producto / packaging

UD 4. Ilustración publicitaria

UD 5. Ilustración del territorio: El mapa - (MIAP)

UD 6. Ilustración científico-naturalista: Eclipse

UD 7. Ilustración Editorial

UD 8. Ilustración divulgativa: Infografía

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

Criterios de evaluación del módulo: Se observará si el estudiante demuestra que:

1. Es capaz de interpretar correctamente el briefing del encargo y se ajusta a los requerimientos del mismo. Presenta correctamente los proyectos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas en el mismo.
2. Es capaz de realizar proyectos de ilustración con calidad técnica, artística y comunicativa, a partir de un encargo o de la propia idea.

3. Domina el lenguaje, los conceptos, las técnicas y los recursos de la expresión gráfica y aplicarlos correctamente según la naturaleza del encargo.
4. Comprende y lleva a cabo las diferentes fases de creación y realización de ilustraciones solucionando adecuadamente los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que puedan presentarse.
5. Utiliza adecuadamente la información y la documentación seleccionada y la archiva correctamente. Usa fuentes y archivos de calidad para documentarse evitando el empleo de materiales de baja calidad y el plagio.
6. Desarrolla y realiza proyectos de ilustración adecuados al nivel de calidad y competitividad exigido profesionalmente.
7. Presenta correctamente los originales para su posterior reproducción.
8. Utiliza con destreza las técnicas y tecnológicas propias de la especialidad, sus herramientas y recursos, en función de las especificaciones del proyecto
9. Se expresa con pautas de estilo propias y adecuadas a las especificaciones de cada proyecto usando un vocabulario específico en el ámbito del módulo.
10. Asistencia a clase, actitud activa y participación.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación en el módulo de Proyectos de Ilustración han sido establecidos en coordinación con el **Departamento de Proyectos**, estableciéndose que la nota obtenida en cada evaluación por el estudiante se distribuye de la siguiente manera:

Realización de ilustraciones, bocetos, story board, testimonio gráfico. cuaderno creativo. Etc.	Carpeta de proyectos	50%	5 puntos
Contenidos procedimentales	Cuaderno creativo		
Documentación, archivos de imágenes, textos, etc. Memorias, presentación, etc.	Memoria		
Contenidos conceptuales	Intervenciones orales	40%	4 puntos
Justificación y defensa de los proyectos, interés, colaboración, esfuerzo, etc.	Intervenciones orales		
Contenidos actitudinales	Ficha	10%	1 punto
	Anecdotalio		

Para poder superar el módulo existen también unos **aspectos mínimos** que se deben cumplir:

_Asistencia regular a las clases no superando el 20% de faltas

_Respeto a los calendarios de entrega

_Realización y entrega de **todos** los proyectos realizados durante el curso.

_ Los proyectos no presentados en su momento deberán entregarse en el período estipulado previo a la evaluación y serán calificados con un máximo de 5 puntos.

_Se considera superada el área cuando el estudiante, alcance una calificación de al menos 5 **en la calificación del módulo.**

Criterios de recuperación

Será condición necesaria, aunque no suficiente, para superar el módulo en la evaluación final, tener entregadas todas las actividades desarrolladas durante el curso y asistir a clase sin alcanzar en ningún caso el 20% de absentismo. No se recogerán trabajos entregados fuera del plazo estipulado salvo justificante médico. Los proyectos no superados podrán repetirse y/o mejorarse y entregarse en un plazo determinado al final del curso.

Aquellos estudiantes que no alcancen una valoración positiva como media de las dos evaluaciones parciales, o que por diversas causas pierdan el derecho a evaluación continua, deberán realizar una **prueba extraordinaria** en el mes de mayo, para aquel alumnado que no haya obtenido una valoración positiva en la evaluación final de Abril. En ella se deberá demostrar que se han superado los niveles exigidos en los contenidos mínimos y objetivos de la materia.

En esta convocatoria además de la realización de una prueba objetiva y una prueba abierta será necesario entregar **todos los trabajos** propuestos a lo largo del curso. En la convocatoria extraordinaria:

1. Es responsabilidad del alumnado informarse de los calendarios de examen y entrega
2. El alumnado deberá presentarse personalmente en el horario indicado
3. Se deberán entregar los trabajos propuestos en fecha y forma, sin excepción
4. Solo se atenderá a modificar esta circunstancia previa solicitud a jefatura y debidamente motivada por enfermedad o causa de fuerza mayor, y deberá ser aprobada por jefatura de estudios el cambio de fecha y forma.